

DIARIO DE AVISOS.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA.—Miércoles 12 de Febrero de 1868.

ANUNCIOS.

Los anuncios pagarán 4 cuartos por línea y los suscritores tienen derecho a un anuncio mensual de 24 líneas, que se recibirán hasta la 1 de la tarde. Los fijos mensuales, á precios convencionales.

N.º 10.

ANO I.

MANILA.—En la imprenta de la Revista Mercantil, plaza de San Gabriel núm. 3; Cincuenta céntimos al mes. Pago adelantado por dos meses.

Auncios oficiales.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MANILA.

Habiendo tenido lugar recientemente varios incendios que por fortuna no han ocasionado desgracias ni pérdidas de consideracion; siendo la época presente la en que suelen acaecer sucesos semejantes, y solicito este Gobierno por prevenir en cuanto sea posible tales accidentes, ha dispuesto reiterar á todos los gobernadorcillos de esta provincia que según previene el bando de 26 de Mayo de 1863 cuando tenga lugar un incendio los carpinteros, albañiles y alarifes, maestros de coches y carretoneros, aguadores chinos y toda clase de cargadores deben acudir al sitio del incendio á prestar el auxilio personal que sea necesario; y los cuadrilleros y demás dependientes de la autoridad municipal y Civil, cuidar del cumplimiento de esta disposicion, haciendo que los vecinos acudan donde sean útiles sus servicios.

A este fin, para todos puedan regirse, está dispuesto que en cada tribunal permanezca fijo el cuadro que contiene el artículo 1.º de dicho bando que dice así:

Quando los campaneros observen ó reciban aviso autorizado de incendio tocarán un redoble 15 ó 20 campanadas que será la señal de fuego, y con el intervalo de medio minuto poco mas ó menos designarán el lugar del incendio por el número respectivo de campanadas fuertes y pausadas, á saber:

Fuego dentro de la plaza de Manila..	1	campanada.
En la Hermita ó Malate..	2	id.
En S. Fernando ó Paco..	3	id.
En Arroceros..	4	id.

En Binondo..	5	id.
En Santa Cruz..	6	id.
En Quiapo..	7	id.
En San Miguel..	8	id.
En S. Sebastian ó Sampaloc..	9	id.
En Tondo..	10	id.

Este toque se repetirá por media hora. También está mandado, y se reitera igualmente á los gobernadorcillos, que se abran pozos en determinados sitios y que se procure tenerlos siempre en estado de buen servicio, imponiendo multas á quienes intencionalmente les destruyan ó cieguen si aconteciere; que se forme un depósito de bolos, baldes de lona, ganchos, escaleras de cuerda y de caña y demás útiles propios para el caso que se usarán según prevenciones anticipadas ó del momento de la autoridad respectiva.

En esta inteligencia y advertidos previa y repetidamente los gobernadorcillos de sus deberes, no se admitirá disculpa de ninguna clase en abono de un proceder contrario á lo dispuesto y dispondré oportunamente que funcionarios autorizados revisten los tribunales y den cuenta de los descuidos que adviertan en el cumplimiento de tan importante servicio para aplicar eficaces correctivos.

Manila 7 de Febrero de 1868.—Azcárraga.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA.

En cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en Cabildo ordinario celebrado el 10 del corriente, se saca á pública subasta para su remate en el mejor postor la obra de construccion de unas cunetas y tagueas en las calles de P. Blanco, Nor-

zagaray de Echague arrabal de Quiapo, é inmediaciones del mercado de la Quiotan, con sujecion á pliegos de condiciones administrativas y facultativas que se insertan á continuacion. Los planos, memorias y demás antecedentes estarán de manifiesto en esta Secretaría.

El acto del remate tendrá lugar ante el Excmo. Ayuntamiento en la Sala de las Casas Consistoriales, establecida provisionalmente en casa núm. 13 de la calle Real de esta Ciudad, el dia 11 del mes de Febrero próximo, á las 10 de su mañana.

Manila 13 de Enero de 1868.—Bernardino Marzano.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.

Por decreto del Ilmo. Sr. Intendente general, se avisa al público que el dia 20 del actual á las doce de su mañana, ante la espresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se acará á subasta la contrata de adquisicion de vestuarios para los presidarios de esta plaza, Cavite, Zamboanga, Príncipe Alfonso, Isabela, y demás puntos existentes y á donde hayan sido ó fueren destinados á extinguir sus condenas, bajo el tipo en progresion descendente de siete escudos siete mil setecientos cincuenta diez milésimos cada vestuario completo ó sea el juego de cuatro camisas, cuatro pantalones y dos salacot, y con sujecion al pliego de condiciones y muestras que desde esta fecha están de manifiesto en esta Secretaría, situada en la calle de San Jacinto n.º 53. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, estendidas en papel del sello 3.º en el dia,

macha vida con el continuo ir y venir de los botes de los buques y podian con frecuencia encontrarse en Canton mas de cien marineros, vagando por las calles, espuestos á los lazos que les tienden los dios lutos habitantes, en detrimento suyo y molestia de los demas. Lo fácil que es cojer una enfermedad estando espuestos al sol y reinando en los meses de calor hace que los capitanes hayan adoptado el nuevo sistema en beneficio propio y de los marineros.

Los marineros en Whampoa están espuestos á las reducciones de los chinos de baja clase que los incitan á la bebida en tierra ó se la traen al costado del buque. No es posible decir quien es el mas culpable si el que vende ó el que compra pero tanto unos como otros suelen salir mal, pues resultan cuestiones y riñas y hasta muertes.

En honor del gobierno chino debe decirse que tiene prohibida la renta de licores fuertes á los marineros europeos; pero acontece lo que un todo lo prohibido que afecta á los intereses de los naturales que evaden el cumplimiento de lo mandado y la policia tiene miedo de intervenir mediando extranjeros y lo deja pasar. Los tenderos que venden el Shamsoo (como se llama allí el licor) tratan de cubrir su falta, añadiendo nuevos alicientes, con la venta de vestidos, zapatos pinturas, y otros artículos de los que acostumbran á comprar los marineros. Así que bajan á tierra, los emisarios de estas tiendas las llevan á ellas y les administran el licor mas nocivo aun que el que ellos acostumbran á beber, pues le mezclan varios narcóticos y si los pobres engañados beben demasiado, pronto se vuelven violentos y hasta dementes y aun cuando no lleguen á este caso pierden la cabeza de suerte que los tenderos pueden engañarles robarles su dinero y ropa y despues echarles á la calle. De aquí provinieron en tiempos pasados grandes altercados y riñas que concluyeron con sangre y dieron lugar á la interrupcion del comercio con los buques. Se ha tratado de remediar esto previniéndose en los Reglamentos que no vaya á tierra ningun bote sin un oficial; pero hay muchos hombres desembarcados á quienes no puede sujetarse. Es en vano que los capitanes adviertan á su gente que hacen muchas veces el licor dulce y agradable para ocultar el aceite de tabaco, vitriolo ó algunos otros aceites esenciales que le mezclan y que traen consigo el delirio, la fiebre y hasta la muerte en el tiempo de calor. Muchas de las muertes de los marineros deben atribuirse al uso de este brevaño diabólico.

Las posadas de marineros son pocas en Wampoa pues los desembarcados van generalmente á Hong-kong. El tráfico costero ó de cabotaje ha dado cabida á muchos marineros en buques poseidos por naturales; pero no tienen muy buena fama.

La Ciudad de CANTON ha sido por mucho tiempo sinónimo del Imperio chino entero; pero esta impresion se ha ido desvaneciendo y hoy se tiene una idea mas correcta. El suyo se deriba de la manera como los portugueses llaman la provincia en que se halla situada que es la de Kwang-tung en Portugués Cantao y Canton, tomado por una singular equivocacion por el nombre de la Ciudad. Su verdadero nombre en chino Kwang-chan-fu. También se la llama Yang-Ching y Sang-Ching que

PUERTOS ABIERTOS AL COMERCIO

ESTRANJERO.

CANTON.

Al recalcar á las Islas de la embocadura del río de Canton con tiempo bueno, se ven muchas embarcaciones de pescadores bastante distantes de la tierra que pueden al verlas por primera vez equivocarse con las de los prácticos. Se distinguen, sin embargo, en que las primeras van siempre de dos en dos y son grandes con la popa muy ancha y alta, mientras que las segundas son largas y rasas, con palos cortos muy echados atras y por lo general hizan una bandera cualquiera para llamar la atencion de los buques extranjeros. Una vez el práctico á bordo, no deben los capitanes aparentar prisa para ajustarlos, porque entonces piden mucho mas de lo justo. En buen tiempo \$ 10 á \$ 12 es lo suficiente por llevar un buque á Hong-kong ó Macao; pero en otras ocasiones \$ 30 no seria exorbitante. Como muy pocas veces los buques suben directamente hasta Whampoa sin fondear en uno de los dos puertos citados, conviene dejar el ajuste del piloto para subir el río, hasta llegar á ellos. Anteriormente era necesario dar parte al subperfecto en Casa-Blanca, cerca de Macao, de que el buque iba á subir el río, especificando su nacionalidad, cargamento, armamento etc. y obtener el permiso. La tarifa de pilotaje antes de 1842 era \$ 60 por cada buque de cualquier tamaño, pagados al pedir práctico. Habia entonces 22 prácticos principales que pagaban \$ 600 cada uno por su destino y eran responsables de que no entraban buques de guerra ni personas delincuentes. Hay ahora 20 prácticos principales todos indígenas, distribuidos entre Canton, Macao y Hong-kong y entre los cuales se dividen por igual las utilidades.

Las autoridades de Canton dieron permiso en Agosto de 1843 para

hora y lugar arriba designados; advirtiendo que la oferta deberá espresarse en letra y en guarismo, sin cuyos requisitos no serán admisibles.

Manila 7 de Febrero de 1868.—*Francisco Rogent.*

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.

Debiendo proveerse interinamente hasta la aprobación de S. M., la plaza de arquitecto de Hacienda de estas Islas, dotada con 1600 escudos de sueldo y 3400 de sobresueldo, el Ilmo. Sr. Intendente, en cumplimiento de la Real orden núm. 1025 de 26 de Octubre último, se ha servido disponer se anuncie en la *Gaceta oficial*, para que los Arquitectos con título que se encuentren en este archipiélago y estén en aptitud legal de solicitarla, dirijan á esta Intendencia sus correspondientes instancias documentadas, dentro del plazo de treinta días que empezará á contarse desde esta fecha.

Manila 4 de Febrero de 1868.—El Secretario, P. S., *Pedro A. de la Sota.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. y S. L. CIUDAD DE MANILA.

En cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en Cabildo ordinario celebrado el día 5 del corriente, se saca á pública subasta para su remate en el mejor postor las obras de habilitación de la antigua cárcel de Tondo, en escuelas y tribunal del mismo arrabal, con sujeción á los pliegos de condiciones administrativas, y facultativas que se insertan á continuación. Los planos memorias y demás antecedentes estarán de manifiesto en esta Secretaría.

El acto del remate tendrá lugar ante el Excmo. Ayuntamiento en la Sala de las Casas Consistoriales, establecida provisionalmente en la casa núm. 13 de la calle Real de esta Ciudad, el día 2 de Marzo próximo venidero, á las diez de su mañana.

Manila 6 de Febrero de 1868.—*Bernardino Marzano.*

ADMINISTRACION CENTRAL DE COLECCIONES Y LABORES DE TABACO DE FILIPINAS.

Autorizada esta Administracion para adquirir una cantidad de papel de alcoy de superior calidad con destino á la elaboracion de cigarrillos para la venta pública, las personas que tengan existencias y deseen enagenarlas, presentarán nuestras y nota de precios en esta dependencia general.

Manila 8 de Febrero de 1868.—*Llanos.*

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.

Los días 20, 21 y 22 tendrán lugar en la sala de la Mayoría general, sita en Cavite, los exámenes de pilotos particulares presididos por el Sr. Brigadier 2.º Gefe del Apostadero.

Lo que de orden de S. E. se publica en la *Gaceta oficial* de Manila para conocimiento de los interesados.

Manila 10 de Febrero de 1868.—El Teniente de navío Secretario, *Manuel J. Mozo.*

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.

De orden del Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda de estas Islas, se avisa al público que desde el día 12 del actual mes, queda abierto un registro para conducir á España desde esta Capital, 40,000 quintales de tabaco rama, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuación.

En su virtud los Sres. Comerciantes á quienes convenga prestar este servicio, pueden pasar á esta Secretaría de la Intendencia en horas hábiles de oficina, á fin de que por riguroso orden de turno inscriban sus buques en dicho registro: bajo el concepto de que quedará definitivamente cerrado el sábado 29 del corriente mes de Febrero, á las diez en punto de su mañana.

Manila 11 de Febrero de 1868.—*Pedro A. de la Sota.*

ADMINISTRACION DE LA ADUANA DE MANILA.

De once á doce de la mañana del viernes 14 del actual, tendrá lugar en esta Aduana, la venta en subasta pública, con destino á la esportacion, de 20 paquetes de reventadores, con peso de doscientas cuarenta libras ó sean 110'422 kilogramos, bajo el precio total, en progresion ascendente, rebajado el tercio de su anterior avalúo, de noventa y seis escudos.

Manila 10 de Febrero de 1868.—*S. Caballero.*

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

En cumplimiento del art. 22 del código de Comercio, ha sido presentado á la toma de razon en el registro público del Comercio la escritura de poder otorgado por D. Juan Muñoz, á favor de sus

dependientes D. Antonio la Puente y D. Victoriano Reyes.

Escribanía Secretaría de dicho Tribunal 11 de Febrero de 1868.—*Pedro Memije.*

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS,

Por el vapor de S. M. *Marqués de la Victoria*, que saldrá el jueves 20 del corriente, á las nueve de la mañana, para el puerto de Hong-kong, remitirá esta administracion general la correspondencia oficial y pública para dicho punto, escalas de la vía de Suez y Europa.

En su virtud, la reja del franqueo para la correspondencia extranjera se hallará abierta el miércoles 19 desde las diez hasta las cuatro de la tarde y el jueves de seis á siete de la mañana, última hora en que será definitivamente cerrada.

Las cartas certificadas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del expresado miércoles.

Los periódicos é impresos para la Península y el extranjero se recibirán hasta la misma hora del miércoles.

Para las cartas ordinarias con destino á la Península y sus posesiones de Ultramar, se hallará abierto el buzón que está situado en la Isla de Romero, hasta las seis en punto de la mañana, del día 20 y el de la Administracion hasta las siete.

Manila 11 de Febrero de 1868.—*Hazañas.*
(*Gaceta.*)

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 12 al 13 de Febrero de 1868.

Jefe de día de intra y Extramuros.—El Comandante D. Manuel Camus.—*De imaginaria*, el Comandante D. Manuel Moscoso.

Parada, el regimiento de infantería Reina número 2.—*Rondas*, núm. 7.—*Visita de Hospital y Provisiones y Sargento para el paseo de los enfermos* núm. 2.

De orden del Sr. Brigadier Gobernador militar interino de la plaza.—El comandante Sargento mayor, *Miguel Rosales.*

Seccion Religiosa.

SANTOS DEL DIA.

MIERCOLES.—*Sta. Eulalia Virg. y Mr. y San Gaudencio Obispo Confesor.*

que cualquier pescador pudiera servir de práctico á los buques extranjeros, como los autorizados, siempre que tuviera un pase. El superintendente de comercio inglés, dió al mismo tiempo un aviso previniendo á los capitanes dieran certificación de capacidad á los que desempeñasen á satisfaccion su cometido. El que reuniese tres de estas certificaciones, entraba en plaza de práctico. En el día estas licencias se espiden por los capitanes de puerto de Hong-kong y Macao.

Algunas veces salen afuera á buscar los buques, los botes de los compradores. Estos compradores son de utilidad á los buques con tripulacion europea. Como varían muy poco en sus precios debe tomarse el primero que llega. El negocio de abastecer á los buques está en manos de unas pocas casas indígenas, con buenos personeros, las cuales están en posicion etc. no tener competencia. Una vez comprometidos, acompañan al buque rio arriba, traen provisiones frescas, buscan jornaleros, compran todo lo que se necesita y en fin son dependientes del buque mientras se halla en puerto.

Todos los buques americanos por espacio de mucho tiempo fueron surtidos por una sola casa indígena de la cual hay una sucursal en Hong-kong hasta ahora; pero últimamente el gran concurso de buques á este puerto ha hecho que los consignatarios los provean por medio de sus compradores particulares lo que ha perjudicado á las antiguas casas procedoras.

La habilidad de los chinos para el comercio, se deja ver en la manera como abastecer de provisiones y otros artículos en cualquier cantidad, á cientos de buques sosteniendo los precios del mercado, alejando la competencia y sin embargo regulando el surtido por la demanda.

Tomado á bordo en Hong-kong el práctico el buque sigue su viaje. En los canales y pasos entre islas suele suceder que andando con viento fresco el buque empieza á dar vueltas perdiendo el gobierno, sucediendo otras veces no obedecer al timon y permanecer con la proa fija por algun tiempo, al parecer varado, alarmando al que ignore la fuerza de los remolinos en estos sitios.

Al llegar al bogue si es de noche debe fondearse y si de día tomar otro práctico que ya estará allí aguardando. Estos prácticos dependen de los de Hong-kong y reciben \$ 5 por llevar el buque á Whampoa y \$ 6 por sacarlo. La entrada del rio Perla en el bogue se considera el límite del puerto de Canton.

El práctico del rio toma aquí la direccion del buque pues conoce mejor el canal que el otro, sin embargo, con objeto de aparear inteligentes, ambos continúan gritando *abor* y *estribor* como desesperados hasta que algunas veces se atraviesa el buque á la corriente, perdiéndose mucho tiempo. Es mejor que el capitán no les haga caso haciendo que le indiquen el camino que debe seguirse y mandando él mismo la maniobra. Hay sin embargo mucha diferencia de unos á otros prácticos pues hay algunos muy competentes para conducir el buque, mientras otros saben menos pero conocen perfectamente, el canal. Al acercarse á la segunda barra hay botes, alquilados para al caso, fondeados á lo largo del canal indicando su direccion. El precio suele ser \$ 1

por cada bote y siendo seis suficientes, es bastante \$ 6 ó \$ 8 por ambas barras, aunque el práctico tal vez dirá que es poco. Algunos capitanes reusan pagar porque dicen que este gasto está incluido en el precio del practica; pero es mas conveniente tratar bien á los prácticos y pagarles con generosidad por los botes de la barra y gratificacion para ellos pues los buques de 300 toneladas para abajo no les remuneran su trabajo. A la llegada del buque á Whampoa termina la mision del práctico, la tarifa de practica es 5 céntimos por tonelada de registro. Es usual hacerle un regalo de por un par de pesos ó tres.

De los botes que suelen rondar por los costados del buque hay que desconfiar y no dejar atracar á bordo ninguno á escepcion de los de la Aduana, durante la noche, pues entre los boteros los hay muy esperos ladrones. Hay unos botes especiales cubiertos que suelen alquilar los buques para traer y llevar recados etc. y que generalmente están en compañía con los compradores y son de fiar. Algunos tienen paces de los cónsules lo cual les impone casi una obligacion de portarse bien perdiendo en caso contrario los paces y con ellos la parroquia.

Los diques para las reparaciones de buques han aumentado durante los últimos cuatro ó cinco años y los operarios han adelantado mucho. Los Sres. J. C. Couper & C.ª tienen cuatro, uno de ellos de piedra 550 piés de largo con dos cajones de 70 piés de ancho, y 17 piés de agua, pudiendo contener dos buques á la par. El nuevo dique de madera en Newtown en 200 piés de largo con 13 piés de agua. Los dos de fango son de 189 y 150 piés de largo, 48 y 35 piés de ancho con 13½ y 10 piés de agua.

Los Sres. T. Hunt & C.ª tienen tres diques. El mayor de 230 piés, 46 piés de ancho y 14½ piés de agua. Los mas pequeños respectivamente 160 y 145 piés de largo, 46 y 40 de ancho y 14½ y 11 de agua. Ademas de estos 7 diques hay otros tres mas pequeños, sean 10 en todo. La solidez del suelo de las riveras y la subida de la marea, hacen mas fácil estas operaciones y la reparacion de buques ha atraido un considerable número de indígenas á esta localidad. Los buques que llegan á Whampoa para verificar reparaciones entregan sus papeles en su respectivo consulado y se registran en la aduana; pero no pagan derechos de tonelaje si no tienen carga á bordo.

El trato que reciben los estrangeros en las aldeas inmediatas no es tan malo como lo era hace veinte ó treinta años, y paseos por las colonias ofrecen un saludable recreo. Los marineros que mueren en Whampoa se les entierra en Isla Danesa por \$ 6. Otros estrangeros se les entierra en Isla Francesa y cuesta \$ 12 cada sepultura.

Es de esperar que mas adelante haya mas comodidades para los enfermos reducidos hoy á sus propios buques en Whampoa, aunque por la suma facilidad en conducirlos á los hospitales de Hong-kong, no es tan urgente esta necesidad. En las orillas del rio hay varias tiendas, donde los marineros pueden proveerse de todo y tan barato como en Canton. La distancia desde Whampoa á Shameen es de 12 millas y los capitanes suelen ir en los champanes ó botes indígenas que tienen para el servicio del buque ó en los vapores. Antiguamente esa parte del rio tenia

SANTOS DE MAÑANA.

JUEVES.—Sta Catalina de Riccis Virg. y S. Benigno Mr.
Indulg. plen. en las Iglesias de Dominicos.

IMPORTACION.

De LIVERPOOL barca española TRES DE MAYO: consignada á la VIUDA DE GUIVELONDO.

A FINDLAY RICHARDSON Y C.^a

- 35 cajas carranclanes de algodón.
- 13 id. pañuelos acambayados de id.
- 7 id. musolina listada.
- 2 id. id. labrada.
- 1 id. id. id. en pañuelos.
- 5 fardos algodón blanco para cocer.
- 3 cajas id. id. para id.
- 9 id. cambayas de id.

A KER Y C.^a

- 27 cajas carranclanes de algodón.
- 10 id. coco encarnado.
- 15 id. pañuelos acambayados.
- 9 id. cambayas de algodón.
- 8 id. guingon de id.
- 6 id. id. tocino ahumado.
- 10 id. jamones id.

A SMITH BELL Y C.^a

- 20 cajas Irlanda de hilo.
- 5 id. encaje de algodón.
- 106 id. coco blanco.

A PHILLIPS MOORE Y C.^a

- 28 bultos losas finas.

A MARTIN DYCE Y C.^a

- 13 fardos hilo de algodón para tejer.
- 5 cajas de carranclanes.
- 15 id. pañuelos de cambayas.
- 10 fardos coco crudo.

A KER Y C.^a

- 7 cajas pañuelos de cambayas.
- 2 id. id. musolinas.
- 9 id. carranclanes.

A CARRANCEJA LA VARA Y C.^a

- 12 barriles botellas de cerveza.

A TILLSON HERMANN Y C.^a

- 1 caja papel.
- 2 id. ejes y muelles para carruajes.
- 3 id. rayadillos de algodón.
- 2 id. Irlanda de id.
- 1 id. coco encarnado.
- 5 id. paraguas de id.
- 1 id. ingredientes para fotografía.
- 3 cascos vino Burdeos.

A J. M. TUASON C.^a

- 5 cajas coco blanco.
- 52 fardos elefante crudo.

A MARTIN DYCE Y C.^a

- 10 fardos cotonia cruda.
- 3 id. de bayeta.
- 3 id. calcetines de algodón.
- 9 id. sombreros de fieltro.

A P. H. HENS.

- 9 cajas drin de linó.
- 200 id. botellas de coñac.

A FINDLAY RICHARDSON Y C.^a

- 13 cajas pañuelos acambayados.
- 12 id. cambayas de algodón.
- 1 id. forros de carriage.
- 200 latas aceite de linasa.

A LA VIUDA DE GUIVELONDO.

- 1 barril vino tinto.

A KER Y C.^a

- 125 cajas botellas cerveza.
- 25 id. medias id. id.

A MARTIN DYCE Y C.^a

- 7 fardos manta de algodón.
- 3 id. cotonia cruda.
- 15 id. coco blanco.

De LIVERPOOL barca española ADOLFO á la VIUDA DE GUIVELONDO.

A KARUTH HEINZEN Y C.^a

- 1 caja maquinillas de abanico.
- 37 gruesas de hebillas.
- 10 id. pistones para fusiles.
- 6 docenas cuchillos
- 3 id. de martillos.
- 1 casco cuchillos y tenedores de hierro.
- 400 docenas id. id. de hueso.
- 40 id. id. id. de márfil.
- 35 pares trinchantes de id.

A HOLLIDAY WISE Y C.^a

- 10 fardos elefante de algodón.
- 10 id. coco crudo de id.

A FINDLAY RICHARDSON Y C.^a

- 5 cajas de guarniciones.
- 1 id. sillas de montar.
- 5 id. pañuelos de cambayas.
- 12 id. cambayas de id.

A J. DE ALTONAGA.

- 1 bullo armonium.
- 4 cajas de id.
- 1 id. candeleros plateados de cobre.
- 8 libras de cruses.
- 18 id. candeleros de cobre dorado.
- 1 caja instrumentos músicos.

A C. LUTZ Y C.^a

- 1 caja madapolam blanco de algodón.
- 1 id. tejido de lana.
- 3 id. id. de algodón en caranclanes.
- 4 id. id. de id. en cambayas.

A PETERS Y C.^a

- 2 cajas paraguas mezclilla de lana y algodón.

A TILLSON HERMANN Y C.^a

- 20 cajas dril de algodón.
- 2 id. calcetines de id.
- 1 id. encaje de id.

A J. MUÑOZ.

- 1 caja con 2 mármoles para mesa.
- 1 palometros de una vara.

A FINDLAY RICHARDSON Y C.^a

- 2 cajas pañuelos acambayados.
 - 10 id. piel de diablo blanco de algodón.
- (Se continuará.)

Entradas y Salidas probables de las Malas de las Mensagerías Imperiales del puerto de Hong-kong durante el año de 1868.

	Llegadas.	Salidas.
Enero	29	25
Febrero	"	"
Marzo	"	"
Abril	"	23
Mayo	"	"
Junio	"	"
Julio	"	"
Agosto	"	"
Setiembre	"	"
Octubre	"	25
Noviembre	"	"
Diciembre	"	"

PASAJEROS venidos por la barca española MARIA LUISA, procedente de Hong-kong.

Doña María Gorrena y Bernabé, doña María Gomez de Fuentes con la ama de cría Tomasa Jauregui y un hijo de pecho, Don Cesar Lazaña y Vazquez, empleado de Ingenieros, don Hermenegildo Quintana, don Telesforo Certucha, don José Asencio Parra, empleado, don Manuel Fernandez, piloto, Epifanio Ludovico, Alberto Alcántara, M. Alcántara, Dámaso Enriquez, José Quintanilla, José Carlos (turco,) Liang (chino) don José D. de Learreta y don José D. de Jellerca.

PLETES.

Para Alicante, barca española *Nuevo Lautaro*, 7000 qts. tabaco rama á 36 rs. vn. qtl.
Para Cádiz, fragata id. *Bilbaina*, 12000 qts. tabaco rama á 34 rs. vn. qtl.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Islas Palaos, bergantin inglés *Water Lily*, Bernard y C.^a
,, Lóndres, fragata española *Bella Maria*, Viuda de Guivelondo.
,, Emuy, barca española *Isabelita y seis Hermanos*, Tomas B. y Castro.
,, Alicante, barca española *Nuevo Lautaro*, Aguirre y C.^a
,, S. Francisco, barca americana *Penang*, Russell & Sturgis.
,, Hong-kong, bergantin español *S. Lorenzo*, Ramon Maurente.
,, Id., barca id. *Minerva*, F. Reyes.
,, Islas Palaos, bergantin inglés *Anne*, Phillips Moore y C.^a

Movimiento Marítimo.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, barca española *Maria Luisa*, en 5 dias, consignada á Ignacio Rocha y C.^a

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Pangasinan, goleta *Catasiao*, con 600 cavares arroz y 1000 pilones azúcar: consignada el Arraez.
De Iloilo, vapor *Pasig*, con 1000 picos abacá y cueros: F. Reyes.
De Cebú, berg.-gta. *Rafaelito*, con 235 picos azúcar, 400 id. abacá, 218 id. cueros de vaca y carabao, 98 id. para cola y 228 tinajas manteca: I. Rocha.
De Zambales, pontin *S. Juan*, con maderas y bejucos partidos: Arraez.
De Id., panco *Fortaleza*, con carbon: Id.
De Pangasinan, pontin *Concepcion*, con 700 cavares arroz: Id.
De Ilocos, ber.-gta. *Manuelito*, con tabaco rama: Id.
De Pangasinan, pontin *Asuncion*, con 2307 pilones azúcar y 2100 bejucos partidos: P. Encarnacion
De Capiz, berg.-gta. *Marina*, con 400 cavares arroz, 300 id. paláy y 8000 bayones vacios: L. Eugster.

El jueves 13 del corriente, en la oficina del que suscribe entre 10 y 11 de la mañana, se venderá en pública Almoneda en el buen estado que se halla, y listo para emprender viaje, el vapor español SUD-OESTE.--Plaza de S. Gabriel núm. 3.
J. de Loyzaga.

Observaciones Maritimas de la

TORE DEL VIGIA.

Dia 12 de Febrero de 1868.

Una barca y fragata entrantes 8 y 10 millas al Oeste.
Un bergantin el *Ignacio*, de Albay.
A las 9^h de la mañana.

Para Hong-kong, con escala en Cavite, saldrá mañana el vapor de guerra inglés *Rifleman*, se recibirán las cartas hasta las cuatro de la tarde en la Isla del Romero casa de los Sres. Martin Dyce y C.^a

ANUNCIOS.

Este periódico sale diariamente, excepto los Domingos y fiestas solemnes: á la llegada de los correos de Europa se le unirá una hoja volante, con las noticias telegraficas mas importantes

AVISOS.

MANILA JOCKEY CLUB.

A petición de varios señores se admitiran inscripciones de caballos para "La copa del Ejército y de la Armada" hasta las cuatro de la tarde del próximo jueves 13 del corriente.

Samuel J. Morris.—Clerk del Hipódromo.

Manila 8 de Febrero de 1868.

Comp. de vapores correos DEL PACIFICO.

LINEA DIRECTA A NUEVA-YORK.

Los vapores de esta línea de 4 á 5000 toneladas, saldrán de Hong-kong para San Francisco, haciendo escala en Yokohama en las fechas siguientes:

El Grand Republic.. 14 Enero 1868.
China..... 24 Febrero. ,,
Colorado..... 16 Marzo. ,,
y despues de estas fechas, uno mensual hasta el día 15 próximamente.

El vapor de la línea desde Shanghai hasta Yokohama saldrá á Sanghae dos días despues de las fechas arriba mencionadas.

Comunicaciones rápidas y frecuentes con la línea de vapores de la compañía de San Francisco á Nueva-York y con las del Istmo del Darien para la América del Sur y Europa, así como en Nueva-York con varias líneas de vapores de Europa.

Fletes y pasajes para los puertos del Norte, Centro y Sur de América, se admitiran y para mas pormenores recibidos del agente de Hong-kong acúdase á

Russell y Sturgis.

VAPOR ILOILO.

Debiendo este vapor regresar del viaje á ILOILO hácia el día 15 del presente, saldrá á los pocos días para ZAMBOANGA con escala de ida y vuelta en ILOILO, admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos á los precios siguientes:

Pasaje y carga para Iloilo á los precios de costumbre.

Pasaje para Zamboanga
Cámara del centro \$ 60
Id. de popa..... 30
Sobre cubierta..... 22

Carga para dicho punto.

Efectos de cubicación á 3 rs. p. cúbico, los que no lo sean á precio convencional.

Se despacha almacen de la Estrella Escolta.

Manila 5 de Febrero de 1868.

José Estrella.

VAPOR

PARA LA PAMPANGA

El FILIPINO es el único que hace esta carrera y sale de Manila para Guagua, los Domingos, Martes y Jueves á las 7 de la mañana y llega á Guagua á las 11 1/2 de la misma tarde. De Guagua para Manila los Lunes, Miércoles y Viernes

á las 7 de la mañana y llega á Manila á las 11 1/2 de la misma.

En el viaje del Martes de Manila á Guagua vá la correspondencia general del Norte de Luzon; y hasta la misma hora de salir, suelen en el vapor recibir las cartas para el Norte, siempre que lleven sus sellos correspondientes.

El correo del Norte suele venir en el viaje del Viernes.

PARA HONG-KONG.

La barca española *Minerva* saldrá á la mayor brevedad, recibe carga y la despacha en S. Gabriel.

F. Reyes.

PARA FALMOUTH.

Saldrá dentro de cinco semanas la fragata española "Rosa del Turia" admitiendo pasajeros.—C. Lutz y Comp^a. Consignatarios.—Escolta 29.

PARA LEITE, SALDRA A LA MAYOR brevedad el bergantin-goleta "Remedio (a) Caridad" admite carga y lo despacha.—José María Baza.

PARA DAGUPANEN PANGASINAN, saldrá en breve la goleta MERCEDES, admite carga á flete y pasajeros, la despacha en S. Sebastian núm. 11.

Vicente A. Genato.

PARA DAET, SALDRA A LA MAYOR brevedad el bergantin-goleta LUISA, admite carga á flete y pasajeros: acúdase á bordo al arraez.

VAPOR PARA ILOILO Y CEBU.

El *Pasig*, saldrá el lunes 17 á las dos de la tarde recibe carga y pasajeros lo despacha en S. Gabriel.

F. Reyes.

DENTISTA.

J. S. BURLINGHAM,
FONDA DE CADIZ, ESCOLTA.

FOTOGRAFIA ARTISTICA.

Santa Cruz.—Carriedo 80, se retrata todos los días, de 8 á 12 de la mañana.

EL DOCTOR MARTI.

Ofrece sus servicios como Médico-cirujano civil, en la fonda de Cádiz—Escolta 37.—Manila.—Pobres gratis.

Mas no permitiéndole su recién recobrada salud asistir de una manera constante á domicilio, únicamente podrá acudir por ahora á consultas, juntas, operaciones y partos.

ALQUILERES.

SE ALQUILA LA MUY VENTILADA y espaciosa casa calle de Gunao número 10 de muy buenas comodidades, en la inmediata núm. 12, darán razon.

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA núm. 36, situada en la Isla del Romero y puede verse á cualquiera hora del día. En la casa núm. 11 calzada de S. Sebastian darán razon dal alquiler que gana.

SE ALQUILA LA CASA DONDE estuvo la Alcaldía mayor 1.^a en Gunao, frente á la Gallera, para mas pormenores en la Panadería ó en la plaza de S. Gabriel núm. 3. 2

COMPRAS Y VENTAS.

APARATOS PARA JABON PRIVILEGIADOS EN EUROPA Y AMERICA. Cada aparato contiene todos los utensilios necesarios para una fábrica y legias concentradas para reintegrarse de su valor.

Economía de mas de un 50 por 100 se vende el privilegio esclusivo para cada poblacion.—Se dan gratis muestras y prospectos.

Sres. Martin Marti y C.^a calle de Anda núm. 6 Manila.

Harina fresca

Y SUPERIOR DE CALIFORNIA. Se vende al por mayor y menor.—En la calzada de San Sebastian núm. 59. ó en la redaccion del Diario de Avisos darán razon.

SE VENDEN PLANCHAS DE COBRE amarillo y clavos usados, propios para forrar económicamente buque de mediano porte.—S. Gabriel núm. 4. Cucullu y C.^a

HIERRO

en planchas de varias dimensiones, venden. Jenny y Comp.

ELZINGER HERMANOS. 26 ESCOLTA 26.

Gran surtido recién llegado en relojes de plata dorada con escape de áncora, los hay desde 12 pesos con au cadena y llave de doble, dijes cristal, muelle y estuche con garantía de su buena marcha.

Albums desde 3 reales hasta 25 pesos, los hay cilindros de música.

Tabaqueras con cilindros de música. Cubiertos legítimos metal blanco, inglés, desde 12 pesos el juego de 36 piezas, cucharitas, tenedores, cuchillos, trinchantes, cucharones, cucharas y tenazas para azúcar, comboys de varios tamaños y clases.

VINO JEREZ SUPERIOR AMON-tilado para mesa, se vende á 6 pesos docenna de botellas y por garrafones, en la plaza de S. Gabriel núm. 3. 9

MAQUINAS PARA LAVAR.

Con economía de un 70 por 100 en el precio y mas duracion y blancura de la ropa.

Solo emplea el jabon y el agua y son muy útiles para la navegacion.

Precio 50 pesos.—Se dan gratis prospectos, calle de Anda núm. 6 Sres. Martin Marti y C.^a Manila.

Villa de Paris.

Calle Real de Manila, núm. 37.

Acaba de recibir: un gran surtido de instrumentos de música para bandas militares y orquestas: todos los instrumentos son de clase superior y de los fabricantes que han obtenido los primeros premios en la Exposicion.

Castillo Hermanos.

Destileria.

Gran fábrica de licores.—Tuluban, en Tondo.

En dicho establecimiento se espendeden barato y de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad, anisado y ron elaborados con esmero.

Se vende dichos licores por tinajas, arrobas, botellas y copas.

Igualmente hay en el mismo, á disposicion del público toda clase de vasigeria y demas medios necesarios para el buen envase, y para la mas facil carga y descarga en las conducciones por mar y tierra.

FOSFOROS DE CERILLA ESPAÑoles y francés, los hay de cajitas con máquina, nunca vista, en Manila.—Estuches de matemáticas desde á 2 pesos, á 16 uno.—Lapis de piedra para el dibujo, difumillos, crayon blanco y negro, escuadras, reglas etc. etc. Y tambien una partida peines de goma de primera clase superior; todo recibido por la barca Nueva Lautaro, en LA BARCELONESA de Miralles, Escolta núm. 20. 10

RELOJERIA DE D. PABLO HEUGUES Escolta núm. 8.—Piso alto.

CADENAS MATHIDE, última moda para señoras.

Nueva partida de cadenas cortas de oro fino y piedras para caballeros; relojes de todas clases, de oro, dublé y plate dorada, ingleses y ginebrinos; surtido muy variado de relojes baratos, se venden con garantía de un año.

CIUDAD DE MANILA, ESCOLTA.

Abundante surtido de petacas de Rusia y boquillas de espuma y ambar para tabacos y cigarrillos, y elegantes escribanías de Rouiz, cubiertos completos de plata Cristof, cucharones, cucharitas trullas para pescado, tenazas para azúcar y coladores para chá del mismo metal, espuelas y espolines, cartuchos para escopeta Lefaccheux, pistones impermeables, cargas para revolver de 12 y 9 milímetros, estuches de matemáticas, cerraduras de patente para cajones y aparadores, juguetes mecánicos de mucho gusto y efecto, calzetines sin costura, estuches de aseo y de mesa, indispensables para viajar, camisetas interiores, calzoncillos de tela y de punto, pañuelos de seda y de hilo y un gran surtido de corbatas, de todas clases.—F. Calero y hermanos.

Aceite de Petreolo.

Se vende una partida de 250 cajas de 2 latas de á 5 galones cada una, para mas pormenores acúdase á la Redaccion del Diario de Avisos, Plaza de San Gabriel núm. 3.

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Loizaga (hijo).